



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE



UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Ocoyoacac, México. Febrero 19, 2013

UMB/205BO10000-97/2013

A/A

DOCTOR  
FERNANDO SERRANO MIGALLÓN  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
PRESENTE



Estimado Subsecretario:

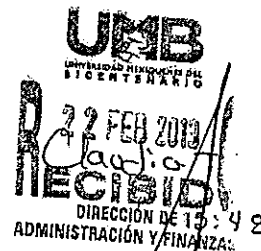
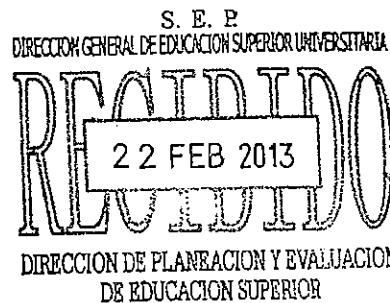
Sirva este medio para hacerle llegar un afectuoso saludo, asimismo para solicitarle de la manera más atenta sea considerada la participación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario en el Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2013 con el Proyecto que se adjunta en dos tantos impresos y 3 ejemplares en archivo electrónico.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



M. en A. URIEL GALICIA HERNÁNDEZ  
RECTOR



ccp. Lic. Anibal Alberto Mejía Guadarrama, Director General de Educación Superior.  
ccp. M. en A. Alfonso Martínez Reyes, Director Académico UMB.  
ccp. L.A.E. Myriam Martínez Pliego, Directora de Administración y Finanzas UMB.  
Archivo M'UGH /jj

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

**FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN  
SUPERIOR  
ASIGNACIONES 2013**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión aprobó en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2013 el Fondo para ampliar y diversificar la oferta educativa en educación superior por un monto de \$1,000,000,000.00 (UN MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) de los cuales \$900,000,000.00 (NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) corresponde asignar a las Universidades Públicas Estatales (UPE) y a las Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS), a cargo de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU); \$90,000,000.00 (NOVENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a las Universidades Tecnológicas (UT) y Universidades Politécnicas (UP), a cargo de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP); y \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a las Universidades Interculturales, a cargo de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB). Las bases de participación y asignación del fondo se dieron a conocer en los lineamientos de presentación de proyectos publicados en el portal de la SEP el 30 de enero de 2013.

Este fondo tiene por objeto asignar recursos por concurso para satisfacer las necesidades derivadas de la ampliación y diversificación de la oferta educativa de los subsistemas de educación superior ya identificados, de conformidad con los resultados de la evaluación de los proyectos y de acuerdo con los objetivos identificados en dichos lineamientos, que a la letra señalan:

“La SEP canalizará los recursos de este fondo con el objetivo de seguir impulsando la ampliación y diversificación de la oferta educativa en el tipo superior. Los recursos podrán ser canalizados para proyectos nuevos o para proyectos que den continuidad a los realizados en años anteriores. Los proyectos podrán presentarse en cualquiera de las siguientes modalidades:

- A. Creación de nuevos *campi*, planteles o unidades foráneas.
- B. Creación de nuevos programas educativos.
- C. Incremento de la matrícula en programas de licenciatura que aún no cuentan con una generación de egresados.
- D. Incremento de la matrícula en programas de licenciatura reconocidos por su buena calidad (nivel 1 de CIEES y/o acreditados por un organismo reconocido por el COPAES) o en programas de posgrado reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).”

En cumplimiento de los lineamientos para la presentación de proyectos del Fondo, se hace del conocimiento de los interesados y de la sociedad en general la asignación de recursos correspondiente:

Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, 2013

Asignación de Recursos

Núm.	Clave	Estado	Nombre de la Institución	Presupuesto
------	-------	--------	--------------------------	-------------

Universidades Públicas Estatales

1	1	Aguascalientes	Universidad Autónoma de Aguascalientes	13,836,698.0
2	2	Campeche	Universidad Autónoma de Campeche	13,559,147.0
3	3	Campeche	Universidad Autónoma del Carmen	8,706,824.0
4	4	Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila	771,399.0
5	5	Colima	Universidad de Colima	1,514,228.0
6	6	Chiapas	Universidad Autónoma de Chiapas	5,321,516.0
7	7	Chihuahua	Universidad Autónoma de Chihuahua	28,687,727.0
8	8	Chihuahua	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	35,722,749.0
9	9	Durango	Universidad Juárez del Estado de Durango	10,240,410.0
10	10	Guanajuato	Universidad de Guanajuato	18,856,206.0
11	11	Guerrero	Universidad Autónoma de Guerrero	27,300,231.0
12	12	Hidalgo	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	26,681,398.0
13	13	Jalisco	Universidad de Guadalajara	90,543,237.0
14	14	México	Universidad Autónoma del Estado de México	92,086,329.0
15	15	Michoacán	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	85,291,963.0
16	16	Morelos	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	6,489,678.0
17	17	Nayarit	Universidad Autónoma de Nayarit	6,030,480.0
18	18	Nuevo León	Universidad Autónoma de Nuevo León	64,568,297.0
19	19	Oaxaca	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	1,996,206.0
20	20	Puebla	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	99,206,303.0
21	21	Querétaro	Universidad Autónoma de Querétaro	22,260,075.0
22	22	Quintana Roo	Universidad de Quintana Roo	8,262,262.0
23	23	San Luis Potosí	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	9,145,620.0
24	24	Sinaloa	Universidad Autónoma de Sinaloa	4,590,224.0
25	25	Sonora	Universidad de Sonora	9,700,402.0
26	26	Sonora	Instituto Tecnológico de Sonora	1,945,800.0
27	27	Tabasco	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	20,777,894.0
28	28	Tamaulipas	Universidad Autónoma de Tamaulipas	3,997,475.0
29	29	Tlaxcala	Universidad Autónoma de Tlaxcala	2,812,082.0
30	30	Veracruz	Universidad Veracruzana	9,842,649.0
31	31	Yucatán	Universidad Autónoma de Yucatán	4,238,980.0
32	32	Zacatecas	Universidad Autónoma de Zacatecas	26,188,254.0
			Subtotal UPES	761,172,743.0

Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, 2013

Asignación de Recursos

Clave	FE	Estado	Nombre de la Institución	Monto
-------	----	--------	--------------------------	-------

Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario

33	1	Oaxaca	Universidad del Mar	1,616,123.0
34	2	Oaxaca	Universidad Tecnológica de La Mixteca	3,873,160.0
35	3	Sinaloa	Universidad de Occidente	13,713,853.0
36	4	Sonora	Universidad Estatal de Sonora	1,688,023.0
37	5	Chiapas	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	50,593,063.0
38	6	Tabasco	Universidad Popular de La Chontalpa	3,167,804.0
39	7	Morelos	Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos	1,491,414.0
40	8	Quintana Roo	Universidad del Caribe	11,076,998.0
41	9	Oaxaca	Universidad del Istmo	4,765,420.0
42	10	Oaxaca	Universidad de La Sierra Sur	6,169,800.0
43	11	Oaxaca	Universidad del Papaloapan	3,791,392.0
44	12	Sonora	Universidad de la Sierra	128,806.0
45	13	Puebla	Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Chilchotla	1,042,637.0
46	14	Oaxaca	Universidad de La Cañada	1,964,754.0
47	15	Oaxaca	Universidad de La Sierra Juárez	238,677.0
48	16	Michoacán	Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo	4,481,101.0
49	17	México	Universidad Mexiquense del Bicentenario	29,024,232.0
			Subtotal UPEAS	138,827,257.0
			<b>TOTAL UPES y UPEAS</b>	<b>900,000,000.0</b>

Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, 2013  
Asignación de Recursos

Núm. Consecutivo	No. Subprograma	Entidad	Nombre de la Institución	Monto Ponderado Asignado 2013
<b>Universidades Tecnológicas</b>				
50	1	Aguascalientes	Universidad Tecnológica El Retoño	437,456.0
51	2	Aguascalientes	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	371,517.0
52	3	Aguascalientes	Universidad Tecnológica de Aguascalientes	138,111.0
53	4	Baja California	Universidad Tecnológica de Tijuana	327,631.0
54	5	Coahuila	Universidad Tecnológica de Coahuila	1,719,264.0
55	6	Coahuila	Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera de Coahuila	902,914.0
56	7	Coahuila	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	765,603.0
57	8	Coahuila	Universidad Tecnológica de Torreón	654,504.0
58	9	Chiapas	Universidad Tecnológica de La Selva	2,374,754.0
59	10	Chihuahua	Universidad Tecnológica de Camargo	3,359,453.0
60	11	Chihuahua	Universidad Tecnológica de Paquimé	1,820,932.0
61	12	Chihuahua	Universidad Tecnológica de Parral	714,784.0
62	13	Chihuahua	Universidad Tecnológica de la Babicora	462,498.0
63	14	Chihuahua	Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	84,801.0
64	15	Durango	Universidad Tecnológica de la Laguna	459,219.0
65	16	Hidalgo	Universidad Tecnológica de Tulancingo	4,242,563.0
66	17	Hidalgo	Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	3,330,593.0
67	18	Hidalgo	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México	2,254,429.0
68	19	Hidalgo	Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji	1,555,938.0
69	20	Jalisco	Universidad Tecnológica de La Zona Metropolitana de Guadalajara	434,081.0
70	21	Morelos	Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos	1,227,261.0
71	22	Nayarit	Universidad Tecnológica de Nayarit	1,762,738.0
72	23	Nayarit	Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas	1,392,442.0
73	24	Nayarit	Universidad Tecnológica de la Sierra	204,698.0
74	25	Nuevo León	Universidad Tecnológica Linares	2,178,911.0
75	26	Nuevo León	Universidad Tecnológica Cadereyta	1,674,720.0
76	27	Nuevo León	Universidad Tecnológica Santa Catarina	1,389,372.0
77	28	Nuevo León	Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo	502,571.0
78	29	Oaxaca	Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca	1,017,333.0
79	30	Puebla	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	854,763.0
80	31	Puebla	Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	376,568.0
81	32	Quintana Roo	Universidad Tecnológica de Chetumal	1,332,420.0
82	33	Quintana Roo	Universidad Tecnológica de Cancún	549,649.0
83	34	Sinaloa	Universidad Tecnológica de Escuinapa	870,529.0
84	35	Sonora	Universidad Tecnológica de Nogales	55,742.0
85	36	Tamaulipas	Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte	500,430.0
86	37	Tamaulipas	Universidad Tecnológica de Matamoros	504,985.0
87	38	Tlaxcala	Universidad Tecnológica de Tlaxcala	1,203,188.0
88	39	Veracruz	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	407,673.0
89	40	Yucatán	Universidad Tecnológica Metropolitana	1,825,990.0
90	41	Yucatán	Universidad Tecnológica Regional del Poniente	512,645.0
91	42	Yucatán	Universidad Tecnológica Regional del Sur	403,637.0
Subtotal UTEC				47,159,310.0

Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, 2013  
Asignación de Recursos

Núm. Consecutivo	No. Subsistema	Entidad	Nombre de la Institución	Monto Federal Asignado 2013
<b>Universidades Politécnicas</b>				
92	1	Aguascalientes	Universidad Politécnica de Aguascalientes	1,890,220.0
93	2	Baja California	Universidad Politécnica de Baja California	658,500.0
94	3	Chiapas	Universidad Politécnica de Tapachula	2,238,437.0
95	4	Chiapas	Universidad Politécnica de Chiapas	1,820,185.0
96	5	Chihuahua	Universidad Politécnica de Chihuahua	845,179.0
97	6	Durango	Universidad Politécnica de Durango	193,897.0
98	7	Guanajuato	Universidad Politécnica de Guanajuato	1,916,033.0
99	8	Guanajuato	Universidad Politécnica del Bicentenario (Silao, Gro).	1,076,691.0
100	9	Guanajuato	Universidad Politécnica Juventino Rosas	731,950.0
101	10	Guerrero	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	865,863.0
102	11	Hidalgo	Universidad Politécnica de Pachuca	4,211,474.0
103	12	Hidalgo	Universidad Politécnica de Francisco I. Madero	1,598,155.0
104	13	Hidalgo	Universidad Politécnica de Huejutla	579,700.0
105	14	Hidalgo	Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo	1,096,714.0
106	15	Hidalgo	Universidad Politécnica de Tulancingo	790,197.0
107	16	Jalisco	Universidad Politécnica de La Zona Metropolitana de Guadalajara	1,178,481.0
108	17	México	Universidad Politécnica de Texcoco	708,612.0
109	18	Morelos	Universidad Politécnica de Morelos	1,056,332.0
110	19	Nuevo León	Universidad Politécnica de Apodaca	1,397,592.0
111	20	Nuevo León	Universidad Politécnica de García	1,397,592.0
112	21	Puebla	Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla	579,700.0
113	22	Puebla	Universidad Politécnica de Amozoc	1,221,581.0
114	23	Puebla	Universidad Politécnica de Puebla	674,780.0
115	24	Querétaro	Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui	2,231,075.0
116	25	Querétaro	Universidad Politécnica de Querétaro	359,569.0
117	26	Quintana Roo	Universidad Politécnica de Bacalar	2,334,636.0
118	27	Quintana Roo	Universidad Politécnica de Quintana Roo	1,761,997.0
119	28	Sinaloa	Universidad Politécnica de Sinaloa	878,667.0
120	29	Sinaloa	Universidad Politécnica del Valle del Evora	668,092.0
121	30	Sinaloa	Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	597,645.0
122	31	Tabasco	Universidad Politécnica del Centro	812,307.0
123	32	Tabasco	Universidad Politécnica Mesoamericana	263,914.0
124	33	Tamaulipas	Universidad Politécnica de Victoria	1,010,241.0
125	34	Tamaulipas	Universidad Politécnica de Altamira	998,091.0
126	35	Tamaulipas	Universidad Politécnica de La Región Ribereña	343,269.0
127	36	Zacatecas	Universidad Politécnica de Zacatecas	1,266,499.0
128	37	Zacatecas	Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas	586,823.0
			Subtotal UPOL	42,840,690.0
			<b>TOTAL UTEC y UPOL</b>	<b>90,000,000.0</b>

**Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, 2013**  
**Asignación de Recursos**

Clave	FE	Entidad	Nombre de la Institución	Cantidad
-------	----	---------	--------------------------	----------

**Universidades Interculturales**

129	1	Chiapas	Universidad Intercultural de Chiapas	2,220,254.0
130	2	Hidalgo	Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo	1,542,791.0
131	3	Quintana Roo	Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	2,693,264.0
132	4	Sinaloa	Universidad Autónoma Indígena de México	3,543,691.0
<b>TOTAL UINTER</b>				<b>10,000,000.0</b>

<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>1,000,000,000.0</b>
----------------------	--	--	--	------------------------

Transparencia Mexicana está actuando como testigo social y externará su opinión por escrito del proceso llevado a cabo.

La ministración de los recursos queda supeditada al cumplimiento de los requisitos enunciados en los lineamientos del fondo

En el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y, en su caso, la ley local respectiva en la materia, las instituciones deberán incorporar en su página Web información relacionada con los proyectos y los montos autorizados. En particular, el registro, la asignación, los avances técnicos y/o académicos y el seguimiento del ejercicio de los recursos deberán darse a conocer en dicha página, manteniendo la información actualizada y acumulativa con periodicidad trimestral.

México D.F. 27 de marzo de 2013



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO PARA LA LOGRA  
**ENGRANDE**



UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL  
BICENTENARIO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Ocoyoacac, México. Mayo 13, 2013

UMB/205BO10000-235/2013

A/A

~~DOCTORA~~  
~~SONIA REYNAGA OBREGÓN~~  
~~DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN~~  
~~SUPERIOR UNIVERSITARIA~~  
~~PRESENTE~~

En atención al oficio No. 219/13-00736 de fecha 08 de abril del año en curso, me permito enviar a Usted el Convenio de Apoyo Financiero firmado en 4 tantos y el Proyecto aprobado actualizado en 2 tantos conforme a los \$ 29,024,232.00 (VEINTINUEVE MILLONES VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N), que fueron asignados por parte de la Federación a esta Universidad, en el marco del "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior", Ejercicio Fiscal 2013.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

**UMB**  
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL  
BICENTENARIO  
RECTORIA

M. en A. URIEL GALICIA HERNÁNDEZ  
RECTOR

S. E. P.  
S. E. S.  
**RECIBIDO**  
23 MAYO 2013  
**RECIBIDO**  
OFICIALÍA DE PARTES  
HORA: \_\_\_\_\_

ccp. Dr. Fernando Serrano Migallón. Subsecretario de Educación Superior.  
Archivo  
M'UGH /ijg

S.E.P.  
SUBSECRETARÍA DE EDUC. SUPERIOR  
**RECIBIDO**  
23 MAYO 2013  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR UNIVERSITARIA

2 tantos  
del proyecto

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO



FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, 2013

PROYECTO AJUSTADO

Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO	R.F.C.:	UMB0901217M2
---------------------------	---	---------	--------------

Nombre del proyecto:	Consolidación de la infraestructura de la UMB, mediante la construcción y equipamiento de la primera etapa de la UES Villa del Carbón; construcción y equipamiento de 2 terceros niveles de aulas en las UES Jilotepec y Tultitlán; equipamiento del tercer nivel de la UES Lerma y equipamiento de laboratorios en 11 Unidades de Estudios Superiores.
----------------------	---

Ejercicio Fiscal:	2013
-------------------	------

PROYECTO DIRIGIDO A:			
A) Creación de nuevo(s) campi, planteles o unidades foráneas:	X	C) Incremento de Matrícula en PE de Licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egresados (programas de reciente creación)	X
B) Creación de nuevos programas educativos	X	D) Incremento de matrícula en programas de licenciatura reconocidos por su buena calidad	

TIPO DE PROYECTO: (4 Bis)	
Nuevo:	X
De continuidad:	X

Costo total del Proyecto 2013 (Por rubro)			
Obra	Equipamiento	Gastos de operación	Total
7,534,148.00	21,490,084.00	-	29,024,232.00

Datos del responsable del proyecto
Nombre: M. en A. Uriel Galicia Hernández
Cargo: Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario
Teléfono(s) con clave de larga distancia: (728) 284 73 10
Dirección de correo electrónico: u.mexiquense.bicentenario@gmail.com
Página Web donde se informará del ejercicio del recurso: transparencia.edomex.gob.mx/umb/

Datos del responsable operativo del proyecto
Nombre: Lic. Juan José Olin Fabela
Cargo: Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Teléfono(s) con clave de larga distancia: (728) 284 73 10 Ext. 160, 161 y 162
Dirección de correo electrónico: planeacion.evaluacion@umb.mx

Justificación del Proyecto:

Con la intención de contribuir de forma contundente en el Desarrollo Nacional, mediante la Ampliación, Diversificación y Regionalización de la Oferta Educativa de tipo Superior; y en Atención al acuerdo 1.3 Educación de Calidad y con Equidad del Pacto por México, que en su compromiso 14 establece el incremento de la cobertura en Educación Media Superior y Superior fijando una meta del 80 y 40 por ciento de cobertura respectivamente. La Universidad Mexiquense del Bicentenario, creada el 20 de enero de 2009 por Decreto del Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, es una Institución de Educación Superior que responde al Objetivo de incrementar la cobertura de educación superior mediante la ampliación, diversificación y regionalización de la oferta Educativa de tipo Superior. Lo anterior se demuestra con la presencia de 28 campus, denominados Unidades de Estudios Superiores, los cuales se distribuyen en igual número de municipios del Estado de México, con un área de influencia en 85 de los 125 municipios que lo integran e incluso se atiende a estudiantes de Entidades vecinas como Guerrero, Hidalgo, Michoacán y el Distrito Federal, entre otras. Es importante mencionar que actualmente de las 28 UES que integran a la UMB, sólo 22 cuentan con instalaciones propias exprofeso para brindar servicios educativos; 6 se encuentran operando en instalaciones provisionales, de las cuales están en proceso de construcción 5 Unidades. Asimismo, en la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la UMB se aprobó realizar las gestiones ante las instancias correspondientes para la creación de la Unidad de Estudios Superiores Villa del Carbón. Aunado a lo anterior y derivado de la primera Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, COEPES, celebrada el 25 de junio de 2012, se otorgó predictámen favorable para la Diversificación de la Oferta Educativa en el punto 4.1.11 correspondiente a la UMB, se autorizaron 42 Programas Educativos adicionales distribuidos en las 28 Unidades de la Universidad, para lo cual se requiere invariablemente del apoyo del Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en educación Superior para el Ejercicio Fiscal 2013 para la dotación y equipamiento de aulas con lo cual se incrementará la capacidad instalada y se podrá atender de forma oportuna, adecuada y con calidad a los estudiantes de educación superior que se incorporan en estos nuevos programas educativos. Con respecto a la modalidad C de este Fondo Extraordinario, es preciso mencionar que la UMB debido a su reciente creación cuenta con la mayoría de sus programas Educativos sin egresados; Además, no se cuenta con Laboratorios en ninguna Unidad, por lo que nuestros egresados no tuvieron la oportunidad de realizar prácticas en laboratorio propio, ante esta realidad se tuvo la necesidad de realizar prácticas, en algunos casos, en laboratorios de otras instituciones lo cual no es suficiente ni apropiado, cabe mencionar que a pesar de no tener Laboratorios se han realizado logros importantes como es el caso de la UES Tultitlán que desarrolló el proyecto "Obtención de Biogás a partir de Residuos Orgánicos", el cual ha sido reconocido a nivel nacional y ha representado a nuestro país en eventos internacionales. Es por ello que se solicita apoyo financiero para el equipamiento de laboratorios en las UES con Programas Educativos que aún no cuentan con egresados. Finalmente hacer de su conocimiento que la UMB recibió una asignación de 172 millones 97 mil 890 pesos para el ejercicio fiscal 2013, de los cuales no se cuenta con recurso para la construcción, ya que el 100 por ciento se destina a gastos de operación en razón de que la construcción de obra se encuentra a cargo del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, organismo público descentralizado de carácter estatal, adscrito a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México. Como se puede apreciar el compromiso de la UMB por contribuir al incremento de la cobertura en educación superior está presente, para lograr los objetivos planteados en este proyecto es necesario contar con el apoyo suficiente de la Federación.

Objetivo general:	Meta Académica del proyecto:
Ampliar, diversificar y regionalizar la oferta educativa de tipo superior en el Estado de México, mediante el incremento en la capacidad instalada, la apertura de nuevos programas educativos y el fortalecimiento de la infraestructura de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje en la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	A través de este Fondo, se apoyarán 24 programas educativos, por lo que para el ciclo 2013-2014, la institución incrementará su matrícula en 382 estudiantes; esto es, la institución pasará de 2,581 alumnos del ciclo escolar 2012-2013 a 2,963 alumnos en el ciclo escolar 2013-2014, sólo en los PE materia del proyecto.

Objetivo particular	Meta	Acción	Recurso total asignado 2013	Breve Justificación
1. Consolidar el proyecto institucional de regionalización de la matrícula mediante la gestión del equipamiento del edificio correspondiente a la Unidad de Estudios Superiores Villa del Carbón.	1.1. Dotar de instalaciones propias, adecuadas y de calidad a los estudiantes de la Unidad de Estudios Superiores Villa del Carbón.	1.1.1. Construcción y Equipamiento de la Unidad de Estudios Superiores Villa del Carbón	5,534,148.00	Con la intención de ampliar y regionalizar la matrícula en Educación Superior Universitaria, se apertura la Unidad de Estudios Superiores Villa del Carbón, la cual será construida en su mayor parte con recursos FAM, los cuales fueron asignados mediante oficio No. 219.3/13-0287 de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.

FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, 2013

PROYECTO AJUSTADO

Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO	R.F.C.	UMB0901217M2
---------------------------	---	--------	--------------

2. Ampliar y Diversificar la oferta educativa de la Universidad Mexiquense del Bicentenario mediante la apertura de nuevos programas Educativos y la apertura de programas existentes en diferentes Unidades de Estudios Superiores.	2.1. Ampliar la capacidad física instalada que permita brindar servicios de educación superior dignos, de calidad y acordes al incremento de la matrícula.	2.1.1. Construcción y Equipamiento del Tercer Nivel de Aulas de la Unidad de Estudios Superiores Jilotepec.	3,500,000.00	La UES Jilotepec a la fecha cuenta con 672 estudiantes de 5 programas educativos de nivel Licenciatura distribuidos en 23 grupos, para lo cual sólo dispone de 8 aulas exprofeso por lo que se han dividido aulas y hay grupos que no tienen aula fija, en virtud de ello, resulta de vital importancia la construcción y equipamiento del Tercer Nivel.
		2.1.2. Construcción y Equipamiento del Tercer Nivel de Aulas de la Unidad de Estudios Superiores Tultitlán.	3,500,000.00	La UES Tultitlán a la fecha cuenta con 576 estudiantes de 4 programas educativos de nivel Licenciatura distribuidos en 21 grupos, para lo cual sólo dispone de 8 aulas exprofeso por lo que se han dividido aulas y hay grupos que no tienen aula fija, en virtud de ello, resulta de vital importancia la construcción y equipamiento del Tercer Nivel.
		2.1.3. Equipamiento del Tercer Nivel de Aulas de la Unidad de Estudios Superiores Lerma.	500,000.00	La UES Lerma a la fecha cuenta con 898 estudiantes de 3 programas educativos de nivel Licenciatura distribuidos en 23 grupos, para lo cual sólo dispone de 8 aulas exprofeso por lo que se han dividido aulas y hay grupos que no tienen aula fija, en virtud de ello, resulta de vital importancia el equipamiento del Tercer Nivel, ya que la construcción se realizará con recursos FAM, los cuales fueron asignados mediante oficio No. 219.3/13-0287 de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
3. Fortalecer la infraestructura de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje de los programas Educativos que aun no cuentan con egresados mediante la gestión de equipamiento para laboratorios.	3.1. Dotar de equipamiento de aulas y laboratorios a los programas Educativos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario que aún no cuentan con al menos una generación de egresados.	3.1.1. Equipamiento de Laboratorios en el área de mecánica y nutrición en la Unidad de Estudios Superiores Acambay.	3,374,916.00	La UES Acambay a la fecha cuenta con 247 alumnos de tres programas Educativos de los cuales 2 son de reciente apertura y no cuentan con egresados; Asimismo, se destaca la construcción de un espacio para laboratorios el cual se logró con fondos aportados por el CONACT, sin embargo no se cuenta con recursos para el Equipamiento del mismo.
		3.1.2. Equipamiento de laboratorios en el área de nutrición, enfermería e idiomas en la Unidad de Estudios Superiores Tultepec.	2,731,226.00	La UES Tultepec a la fecha cuenta con 296 alumnos de 3 programas Educativos que son de reciente apertura y no cuenta con egresados; Asimismo, se carece de laboratorios para los programas educativos nutrición y enfermería.
		3.1.3. Equipamiento de Laboratorios en el área de nutrición y enfermería en la Unidad de Estudios Superiores El Oro.	865,310.00	La UES El Oro a la fecha cuenta con 348 alumnos de 3 programas Educativos los cuales son de reciente apertura y no cuenta con egresados; Asimismo se carece de laboratorio para los programas Educativos, Ingeniería Civil, Licenciatura en Enfermería y en Nutrición.
		3.1.4. Equipamiento de Laboratorio en el área de nutrición e idiomas en la Unidad de Estudios Superiores Lerma.	2,318,749.00	La UES Lerma a la fecha cuenta con 898 alumnos de 3 programas Educativos de los cuales uno es de reciente apertura y no cuenta con egresados; Asimismo se carece de laboratorio para el programa Educativo Ingeniería Industrial y Licenciatura en Nutrición, por lo que cuenta con egresados que no tuvieron la oportunidad de recibir prácticas en laboratorio propio.
		3.1.5. Equipamiento de Laboratorios en el área de nutrición e idiomas en la Unidad de Estudios Superiores Ixtlahuaca.	2,318,749.00	La UES Ixtlahuaca a la fecha cuenta con 502 alumnos de 4 programas Educativos de los cuales dos son de reciente apertura y no cuenta con egresados; Asimismo se carece de laboratorio para el programa Educativo Ingeniería Mecánica y Licenciatura en Nutrición.
		3.1.6. Equipamiento de laboratorio en el área de nutrición en la Unidad de Estudios Superiores Tenango del Valle.	452,833.00	La UES Tenango del Valle a la fecha cuenta con 339 alumnos de 3 programas Educativos; Asimismo se carece de laboratorio para el programa Educativo Licenciatura en Nutrición.
		3.1.7. Equipamiento de Laboratorio en el área de enfermería en la Unidad de Estudios Superiores Jilotepec.	412,477.00	La UES Jilotepec a la fecha cuenta con 672 alumnos de 5 programas Educativos de los cuales tres son de reciente apertura y no cuenta con egresados; Asimismo se carece de laboratorio para el programa Educativo Ingeniería Mecánica, Arquitectura y Licenciatura en Enfermería, por lo que cuenta con egresados que no tuvieron la oportunidad de recibir prácticas en laboratorio propio.
		3.1.8. Equipamiento de Laboratorio en el área de enfermería en la Unidad de Estudios Superiores Temoaya.	412,477.00	La UES Temoaya a la fecha cuenta con 343 alumnos de 3 programas Educativos de los cuales uno es de reciente apertura y no cuenta con egresados; Asimismo se carece de laboratorio para el programa Educativo Licenciatura en Enfermería.
		3.1.9. Equipamiento de laboratorio en el área de enfermería en la Unidad de Estudios Superiores Tlatlaya.	412,477.00	La UES Tlatlaya a la fecha cuenta con 297 alumnos de 4 programas Educativos de los cuales uno es de reciente apertura y no cuenta con egresados; Asimismo se carece de laboratorio para el programa Educativo Ingeniería Civil y Licenciatura en Enfermería, por lo que cuenta con egresados que no tuvieron la oportunidad de recibir prácticas en laboratorio propio.
		3.1.10. Equipamiento de laboratorio en el área de enfermería e idiomas en la Unidad de Estudios Superiores Villa Victoria.	2,278,393.00	La UES Villa Victoria a la fecha cuenta con 503 alumnos de 5 programas Educativos de los cuales 3 son de reciente apertura y no cuenta con egresados; Asimismo se carece de laboratorio para el programa Educativo Licenciatura en Criminología, Enfermería y Psicología Industrial.
		3.1.11. Equipamiento de Laboratorio en el área de enfermería en la Unidad de Estudios Superiores Coatepec Marinas.	412,477.00	La UES Coatepec Marinas a la fecha cuenta con 163 alumnos de 3 programas Educativos de los cuales uno es de reciente apertura y no cuenta con egresados; Asimismo se carece de laboratorio para el programa Educativo Licenciatura en Enfermería.
Total			29,024,232.00	

Objetivo Particular 1: OBRA

Número de Meta	Número de Acción	Obra	Sede	Municipio	Recurso solicitado 2013	n.º de programados	Fecha tentativa de conclusión de la obra programada	Observaciones
1.1	1.1.1	Construcción de la Unidad de Estudios Superiores Villa del Carbón, la cual consiste en Planta baja: salón de usos múltiples, taller de cómputo, área administrativa, módulo de servicios sanitarios y cubo de escaleras; Primer nivel: 4 aulas, módulo de servicios sanitarios y cubo de escaleras, equipo especializado, periféricos y obra exterior.	Villa del Carbón	Villa del Carbón	1,534,148.00	1200	31/12/2013	La construcción de la UES Villa del Carbón, se llevará a cabo, a través del Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa IMIFE, la cual será construida en su mayor parte con recursos FAM, los cuales fueron asignados mediante oficio No. 219.3/13-0287 de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
Monto total asignado					1,534,148.00			

FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, 2013

PROYECTO AJUSTADO

Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO	R.F.C.	UMB0901217M2
---------------------------	---	--------	--------------

Objetivo Particular 1: EQUIPAMIENTO

Número de Meta	Número de Acción	Descripción	Concepto	Costo unitario \$	Cantidad requerida	Unidad de medida	Recurso solicitado 2013	Justificación	Fecha programada para conclusión de la acción
1.1	1.1.1	Equipamiento de la Unidad de Estudios Superiores Villa del Carbón, el cual consiste en Taller de Cómputo: computadoras, impresora B/N, color, fuente de energía interrumpible, pizarrón blanco, silla apilable acojinada, cesto metálico; Aula: escritorio, pizarrón blanco, silla apilable acojinada, silla universitaria; Área Administrativa: archiveros, computadoras, escritorios, sillas apilables acojinadas, mesa de centro, impresoras, enfriador calentador de agua; proyector de alta luminosidad, periféricos (site, cableado estructurado, punto de acceso, equipo activo de red).	Equipamiento de Espacio Educativo	4,000,000.00	1	otras(s)	4,000,000.00	Dotar de Equipo y Mobiliario, pertinentes y dignos acordes al nivel Educativo.	31/12/2013
Monto total asignado				4,000,000.00			4,000,000.00		

Objetivo Particular 1: GASTOS DE OPERACIÓN

Número de Meta	Número de Acción	Descripción	Concepto	Costo unitario \$	Cantidad requerida	Unidad de medida	Recurso asignado 2013	Justificación	Fecha programada para conclusión de la acción
Monto total asignado									

Objetivo Particular 2: OBRA

Número de Meta	Número de Acción	Obra	Sede	Municipio	Recurso asignado 2013	m <sup>2</sup> programados	Fecha tentativa de conclusión de la obra programada	Observaciones
2.1	2.1.1	Construcción del Tercer Nivel de Aulas lo cual consiste en 5 aulas, módulo de servicios sanitarios y cubo de escaleras.	Jilotepec	Jilotepec	3,000,000.00	650	dic-13	La construcción del tercer nivel de Aulas de la UES Jilotepec, se llevará a cabo, a través del Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa IMIFE.
2.1	2.1.2	Construcción del Tercer Nivel de Aulas lo cual consiste en 5 aulas, módulo de servicios sanitarios y cubo de escaleras.	Tultitlán	Tultitlán	3,000,000.00	650	dic-13	La construcción del tercer nivel de Aulas de la UES Tultitlán, se llevará a cabo, a través del Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa IMIFE.
Monto total asignado					6,000,000.00			

Objetivo Particular 2: EQUIPAMIENTO

Número de Meta	Número de Acción	Descripción	Concepto	Costo unitario \$	Cantidad requerida	Unidad de medida	Recurso asignado 2013	Justificación	Fecha programada para conclusión de la acción
2.1	2.1.1	Equipamiento del Tercer Nivel de Aulas de la UES Jilotepec, la cual consiste en: mesa armable para maestro, silla de paleta derecha tipo universitario, silla de paleta izquierda tipo universitario, silla apilable, protector de alta luminosidad, proyector, pizarrón eléctrico, periféricos (site, cableado, estructurado, punto de acceso, Equipo activo de red).	Equipamiento de Espacio Educativo	500,000.00	1	otras(s)	500,000.00	Dotar de Equipo y Mobiliario, pertinentes y dignos acordes al nivel Educativo.	31/12/2013
2.1	2.1.2	Equipamiento del Tercer Nivel de Aulas de la UES Tultitlán, la cual consiste en: mesa armable para maestro, silla de paleta derecha tipo universitario, silla de paleta izquierda tipo universitario, silla apilable, protector de alta luminosidad, proyector, pizarrón eléctrico, periféricos (site, cableado, estructurado, punto de acceso, Equipo activo de red).	Equipamiento de Espacio Educativo	500,000.00	1	otras(s)	500,000.00	Dotar de Equipo y Mobiliario, pertinentes y dignos acordes al nivel Educativo.	31/12/2013
2.1	2.1.3	Equipamiento del Tercer Nivel de Aulas de la UES Lerma, la cual consiste en: mesa armable para maestro, silla de paleta derecha tipo universitario, silla de paleta izquierda tipo universitario, silla apilable, protector de alta luminosidad, proyector, pizarrón eléctrico, periféricos (site, cableado, estructurado, punto de acceso, Equipo activo de red).	Equipamiento de Espacio Educativo	500,000.00	1	otras(s)	500,000.00	Dotar de Equipo y Mobiliario, pertinentes y dignos acordes al nivel Educativo.	31/12/2013
Monto total asignado				1,500,000.00			1,500,000.00		

Objetivo Particular 2: GASTOS DE OPERACIÓN

Número de Meta	Número de Acción	Descripción	Concepto	Costo unitario \$	Cantidad requerida	Unidad de medida	Recurso asignado 2013	Justificación	Fecha programada para conclusión de la acción
Monto total asignado									

Objetivo Particular 3: OBRA

Número de Meta	Número de Acción	Obra	Sede	Municipio	Recurso asignado 2013	m <sup>2</sup> programados	Fecha tentativa de conclusión de la obra programada	Observaciones
Monto total asignado								

FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, 2013

PROYECTO AJUSTADO

Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO	R.F.C.	UMB0901217M2
---------------------------	---	--------	--------------

Objetivo Particular 3: EQUIPAMIENTO

Número de Meta	Número de Acción	Descripción	Concepto	Costo unitario \$	Cantidad requerida	Unidad de medida	Recurso asignado 2013	Justificación	Fecha programada para conclusión de la acción
3.1	3.1.1	Equipamiento de Laboratorios en el área de mecánica y nutrición en la Unidad de Estudios Superiores Acambay.	Equipo y materiales de laboratorios y talleres	3,374,916.00	1	otra(s)	3,374,916.00	Dotar de Equipo y Mobiliario, pertinentes y dignos acordes al nivel Educativo.	31/12/2013
3.1	3.1.2	Equipamiento de laboratorios en el área de nutrición, enfermería e idiomas en la Unidad de Estudios Superiores Tultepec.	Equipo y materiales de laboratorios y talleres	2,731,226.00	1	otra(s)	2,731,226.00	Dotar de Equipo y Mobiliario, pertinentes y dignos acordes al nivel Educativo.	31/12/2013
3.1	3.1.3	Equipamiento de Laboratorios en el área de nutrición y enfermería en la Unidad de Estudios Superiores El Oro.	Equipo y materiales de laboratorios y talleres	865,310.00	1	otra(s)	865,310.00	Dotar de Equipo y Mobiliario, pertinentes y dignos acordes al nivel Educativo.	31/12/2013
3.1	3.1.4	Equipamiento de Laboratorio en el área de nutrición e idiomas en la Unidad de Estudios Superiores Lerma.	Equipo y materiales de laboratorios y talleres	2,318,749.00	1	otra(s)	2,318,749.00	Dotar de Equipo y Mobiliario, pertinentes y dignos acordes al nivel Educativo.	31/12/2013
3.1	3.1.5	Equipamiento de Laboratorios en el área de nutrición e idiomas en la Unidad de Estudios Superiores Ixtlahuaca.	Equipo y materiales de laboratorios y talleres	2,318,749.00	1	otra(s)	2,318,749.00	Dotar de Equipo y Mobiliario, pertinentes y dignos acordes al nivel Educativo.	31/12/2013
3.1	3.1.6	Equipamiento de Laboratorio en el área de nutrición en la Unidad de Estudios Superiores Tenango del Valle.	Equipo y materiales de laboratorios y talleres	452,833.00	1	otra(s)	452,833.00	Dotar de Equipo y Mobiliario, pertinentes y dignos acordes al nivel Educativo.	31/12/2013
3.1	3.1.7	Equipamiento de Laboratorio en el área de enfermería en la Unidad de Estudios Superiores Jilotepec.	Equipo y materiales de laboratorios y talleres	412,477.00	1	otra(s)	412,477.00	Dotar de Equipo y Mobiliario, pertinentes y dignos acordes al nivel Educativo.	31/12/2013
3.1	3.1.8	Equipamiento de Laboratorio en el área de enfermería en la Unidad de Estudios Superiores Temayá.	Equipo y materiales de laboratorios y talleres	412,477.00	1	otra(s)	412,477.00	Dotar de Equipo y Mobiliario, pertinentes y dignos acordes al nivel Educativo.	31/12/2013
3.1	3.1.9	Equipamiento de Laboratorio en el área de enfermería en la Unidad de Estudios Superiores Matlaya.	Equipo y materiales de laboratorios y talleres	412,477.00	1	otra(s)	412,477.00	Dotar de Equipo y Mobiliario, pertinentes y dignos acordes al nivel Educativo.	31/12/2013
3.1	3.1.10	Equipamiento de Laboratorio en el área de enfermería en la Unidad de Estudios Superiores Villa Victoria.	Equipo y materiales de laboratorios y talleres	2,278,393.00	1	otra(s)	2,278,393.00	Dotar de Equipo y Mobiliario, pertinentes y dignos acordes al nivel Educativo.	31/12/2013
3.1	3.1.11	Equipamiento de Laboratorio en el área de enfermería en la Unidad de Estudios Superiores Coatepec Harinas.	Equipo y materiales de laboratorios y talleres	412,477.00	1	otra(s)	412,477.00	Dotar de Equipo y Mobiliario, pertinentes y dignos acordes al nivel Educativo.	31/12/2013
Monto total asignado				15,990,084.00			15,990,084.00		

Objetivo Particular 3: GASTOS DE OPERACIÓN

Número de Meta	Número de Acción	Descripción	Concepto	Costo unitario \$	Cantidad requerida	Unidad de medida	Recurso asignado 2013	Justificación	Fecha programada para conclusión de la acción
Monto total asignado									

Programas Académicos con los que se pretende iniciar la prestación del servicio educativo  
(Llenar únicamente para los proyectos de modalidad A - Nuevos Campus-)

Nombre del PE	Nivel 1= PA; 2= Lic. 3= Esp.; 4= Mae.; 5= Doc.	Nombre Esc/Fac/OES	Municipio	Matrícula proyectada					
				2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Licenciatura en Enfermería	2	UES Villa del Carbón	Villa del Carbón	40	74	103	129	151	151
Licenciatura en Nutrición	2	UES Villa del Carbón	Villa del Carbón	40	74	103	129	151	151

Matrícula total alumnos en los NUEVOS programas educativos materia del proyecto  
(Anotar la MATRÍCULA TOTAL DE ALUMNOS por ciclo escolar que se espera atender con recursos del fondo -Modalidad B-)

Cve 911	Nombre del PE	Nivel 1= PA; 2= Lic. 3= Esp.; 4= Mae.; 5= Doc.	PE Nuevo ubicado en: 1= Nuevo campus 2= Campus ya existente	Escuela/Facultad/DES		Municipio	Matrícula proyectada					
				Cve 911	Nombre Esc/Fac/DES		2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
TOTAL												

Matrícula total alumnos en los programas educativos EXISTENTES, materia del proyecto  
(Anotar la MATRÍCULA TOTAL DE ALUMNOS por ciclo escolar que se espera atender con recursos del fondo -Modalidad C y D-)

Cve 911	Nombre del PE	Nivel 1= PA; 2= Lic. 3= Esp.; 4= Mae.; 5= Doc.	Programa reconocido por su calidad 2= PE de Programa reconocido en el FOPC 3= PE de Programa No Evaluable	Escuela/Facultad/DES		Municipio	Matrícula Total 2012-2013	Matrícula total proyectada					
				Cve 911	Nombre Esc/Fac/DES			2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
551100052	INGENIERÍA EN MECÁNICA	2	3	15ESU0004E	UES Acambay	Acambay	74	86	102	119	135	152	168
571500011	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	2	3	15ESU0004E	UES Acambay	Acambay	55	65	77	90	102	115	127
571200006	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	2	3	15ESU0008A	UES Coatepec Harinas	Coatepec Harinas	72	86	109	132	154	177	199
571200006	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	2	3	15ESU0032A	UES El Oro	El Oro	223	290	369	446	524	602	680



FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, 2013

PROYECTO AJUSTADO

Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO	R.F.C.	UMB0901217M2
---------------------------	---	--------	--------------

Código	Modalidad	Nivel	Grupos	IES	Nombre	Ciudad	Alumnos	Alumnos	Alumnos	Alumnos	Alumnos	Alumnos	Alumnos
571500011	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	2	3	15ESU0032A	UES El Oro	El Oro	47	57	72	88	103	118	134
551100052	INGENIERÍA EN MECÁNICA	2	3	15ESU00110	UES Ixtlahuaca	Ixtlahuaca	108	112	128	144	160	176	192
571500011	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	2	3	15ESU00110	UES Ixtlahuaca	Ixtlahuaca	58	86	98	110	123	135	148
551100052	INGENIERÍA EN MECÁNICA	2	3	15ESU0012N	UES Jilotepec	Jilotepec	42	49	58	68	77	87	96
571200006	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	2	3	15ESU0012N	UES Jilotepec	Jilotepec	154	166	199	231	264	297	329
531100049	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA INDUSTRIAL	2	3	15ESU0012H	UES Jilotepec	Jilotepec	180	212	254	296	337	379	421
571500011	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	2	3	15ESU0014L	UES Lerma	Lerma	269	308	359	410	461	512	563
571200006	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	2	3	15ESU0022U	UES Temoaya	Temoaya	202	212	259	307	355	403	450
571500011	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	2	3	15ESU0023T	UES Tenango del Valle	Tenango del Valle	50	55	64	73	82	91	100
571200006	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	2	3	15ESU0024S	UES Tlaltlaya	Tlaltlaya	142	137	166	195	224	253	282
571200006	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	2	3	15ESU0033Z	UES Tultepec	Tultepec	47	59	73	87	101	115	129
544100058	LICENCIATURA EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2	3	15ESU0033Z	UES Tultepec	Tultepec	79	97	120	143	166	189	212
571500011	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	2	3	15ESU0033Z	UES Tultepec	Tultepec	170	208	257	306	355	404	453
533400026	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	2	3	15ESU0025R	UES Tultitlán	Tultitlán	101	103	112	121	130	140	149
531100049	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA INDUSTRIAL	2	3	15ESU0025R	UES Tultitlán	Tultitlán	215	229	250	271	291	312	333
534200007	LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA	2	3	15ESU0026Q	UES Villa Victoria	Villa Victoria	138	163	196	229	263	296	329
571200006	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	2	3	15ESU0026Q	UES Villa Victoria	Villa Victoria	57	67	81	95	108	122	136
531100049	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA INDUSTRIAL	2	3	15ESU0026Q	UES Villa Victoria	Villa Victoria	98	116	139	163	186	210	234
							<b>TOTAL</b>	<b>2,963</b>	<b>3,543</b>	<b>4,124</b>	<b>4,701</b>	<b>5,285</b>	<b>5,864</b>

Matrícula TOTAL del ciclo actual (todos los niveles y modalidades educativas):	2,581.00
--	----------

Total de Programa(s) Educativo (s) que serán beneficiado(s) con la ejecución del proyecto

	P.A.	Lic.	Esp.	Mae.	Doc.	Total
PE con los que se inicia (modalidad A)		2				2
Nuevos PE propuestos						0
PE de Pregrado reconocidos por su calidad						0
PE de Posgrado reconocidos en el PHPC						0
PE de Pregrado No evaluables		22				22
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>24</b>

Número de empleos que se generarán con la realización del proyecto 2013 (solo para Modalidad A).	100
--	-----

Número de académicos beneficiados con la realización del proyecto 2013 (solo para Modalidad A)	14
--	----

<p>Lic. Juan José Olin Fabela Titular de la UIPPE UMB</p>	<p>M. en A. Uriel Galicia Hernández Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario</p>
Responsable del proyecto	Responsable de la IES